

Desde la Subdirección de Personal de Seguridad y Salud en el Trabajo, informamos sobre los diferentes aspectos relacionados con las condiciones de riesgo, con el objetivo de promover un entorno laboral



### Condiciones de seguridad



### Condiciones físicas



### Condiciones químicas



Se relacionan con el diseño, la instalación, el uso y el mantenimiento de equipos, herramientas, máquinas, instalaciones y el entorno de trabajo en general.

Incluyen factores ambientales como ruido, vibraciones, temperaturas extremas (calor o frío), radiaciones (ionizantes o no ionizantes) y falta de iluminación adecuada.

Se refieren a la exposición a sustancias peligrosas o agentes tóxicos en el lugar de trabajo, como productos químicos, polvos, humos, vapores o gases.

## Condiciones ergonómicas

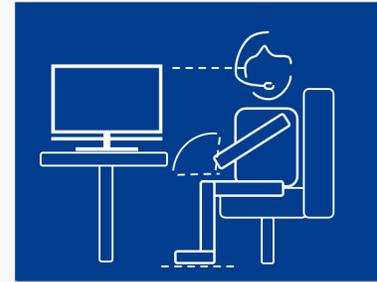


Implican la exposición a microorganismos patógenos como bacterias, virus, hongos o parásitos.

## Condiciones psicosociales

### Ergonomía en el puesto de trabajo

- ✓ Los pies se apoyan por completo en el suelo
- ✓ El ángulo de la silla se ajusta entre 110° y 120°
- ✓ El borde superior de la pantalla se sitúa al nivel de los ojos
- ✓ Los medios de trabajo se disponen de forma simétrica
- ✓ Temperatura de la habitación: entre 20°C y 24°C
- ✓ Buena iluminación



IONOS

Se relacionan con la interacción entre el trabajador y su entorno de trabajo, incluyendo el diseño del puesto de trabajo, las herramientas, los equipos y las tareas realizadas. Pueden incluir posturas inadecuadas, movimientos repetitivos, levantamiento de cargas pesadas, etc.

## Condiciones psicosociales



Se derivan de factores relacionados con el ambiente laboral, la organización del trabajo y las relaciones interpersonales, como la carga de trabajo excesiva, la falta de autonomía, el acoso laboral, la falta de apoyo social, etc.